

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. un año 32 »
Extranjero, un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma 43 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono num. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica.	760.80
Termómetro seco.	21.2
Id. humedecido.	15.8
Tensión del vapor acuoso.	10.1
Humedad relativa.	54
Dirección clase del viento N.N.W. Brisa fte.	
Estado del cielo.	Casi despejado.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer.	24.2
Temperatura mínima de anoche.	18.0
Diferencia.	6.2
Velocidad del viento en las últimas 24 h (kilómetros).	47.1
Oscilación barométrica (milímetros).	0.01
Lluvia en las últimas 24 h (mm).	0.0
Estado del mar.	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24 h (mm).	7.2

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Mayo, 18

ACCIONES	Tipo de emisión.	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	710 P
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series).	250	000
El Progreso.	290	250 D
La Tin. rfeña.	150	25 D
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	10.00	500 D
Teléfonos.	250	350 D
Industrial Eléctrica.	500	390 D
Exportadora de Tenerife.	125	000
Asociación Provincial de Puerto francos.	100	75 D
Aseguradora Española.	1000	1060 D
Pesquería de Tenerife.	25	25 P

D (Diner.)—P (Papel) O (Operacion s).

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Mayo, 18

España, 4 d/v a	00.00 p 8 P.
Londres, vista, a ptas.	34.65 por £
— 8 d/v	34.65 »
— 15 d/v	00.00 »
— 90 d/v	00.00 »
Paris, vista, a	00.00 p 8 P.
— 15 d/v	00.00 »
— 90 d/v	00.00 »
Onzas, a	35.50 p 8 P.
Oro. Centenes, a	34.50 id.
Libras, a	36.50 id.
Luisas, a	35.50 id.
Descuento: En el Banco, a 4.50 p 8 anual	
En la Plaza, de 6 a 8 p 8 id.	

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 18

(POR CABLE)

Madrid 18—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 75.40.

Id. amortizable 5 p 8, a 95.50.

Acciones del Banco de España a 478.50.

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 000.00.

CAMBIOS

Londres, (cheque) a ptas. 00.00 por £.

Paris, (cheque) a 38.70 p 8 P.

Almodóbar.

Sección Religiosa

Mayo, 19

Santo de hoy.—San Pedro Celestino.

Santo de mañana.—San Bernardino de Sena.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 cantada; a las oraciones Cultos d. l. mes de María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 a 8.

Efemérides

Mayo, 19

1702. Felipe V de España entra en Nápoles y toma posesión del reino.

1903. El pianista español Joaquín Malats, único extranjero que tomó parte en el concurso organizado para la adjudicación del premio de 4 000 francos instituido por el profesor Mr. Diemer para los alumnos del Conservatorio de París, ganó el premio por unanimidad, en medio de un entusiasmo indescriptible y formando el Jurado Padewski, Rossenhat, Grfe, Saint Saëns, Chevillat, Massenet, Dubois y Plauté.

Registro civil

Mayo, 18

NACIMIENTOS

Juan Trujillo y Déniz

Francisco de León y Mendives.

Ignacio La-Rosa y Fernández.

DEFUNCIONES

Emilia Cabrera y Cabrera, natural de esta Ciudad, 2 años; Señor de las Tribulaciones.—Gastro-enteritis aguda.

Agustín Grañina Déniz, de esta ciudad, 15 días.—Atrepsia.

Gregorio Nicolás Santa Cruz y Santiago, de esta ciudad, 16 días.—Menin gitis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 18—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El presidente del Consejo señor Maura insiste en asegurar que los huelguistas ferroviarios se sostienen en su actitud impulsados por elementos extraños.

Situados en las inmediaciones de la estación de Atocha resisten pasivamente a las fuerzas encargadas de la vigilancia.

Grupos de mujeres y chiquillos increpan a los esquirols.

El Consejo de Ministros anunciado para hoy se suspendió.

Almodóbar.

Madrid, 18—20.15 (8.15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dícese que la suspensión del Consejo de Ministros convocado para hoy ha obedecido a que existen discrepancias en el Gobierno sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra y gastos militares.

En el primer Consejo que se celebre se tratará de la evacuación de los presidios de Africa.

Almodóbar.

Madrid, 18—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Oficiosamente se niega el rumor de que se avecinan acontecimientos que habrían de ser gratos para España y para Portugal.

Un caracterizado ministerial asegura que ha dimitido el Ministro de la Guerra General Linares con motivo de impedirsele que lleve al

presupuesto de su departamento los aumentos de gastos que cree necesarios.

Háblase también de que el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Sánchez Toca está disgustado por las dificultades con que tropieza para llevar a cabo sus proyectadas reformas.

Hoy han celebrado una larga conferencia el Sr. Maura y el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Ha dado lugar a muchos comentarios, atribuyéndola a las dificultades que también éste encuentra para la confección del presupuesto de Marina.

Todo esto da lugar a que tome cuerpo el rumor de que se avecina una crisis; pero los ministros la niegan.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Glenarm-Head, inglés; procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los señores Hamilton y C.ª

Warr, inglés; de Liverpool. Descargó mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para la costa de Africa, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Galician, inglés; del Cabo de Buena Esperanza. Dejó pasajeros, carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Philippeville, belga; de Amberes y Southampton. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Congo, despachado por los señores Elder, Dempster y Compañía.

Hoy han entrado los siguientes: *Serbia*, alemán; procedente de Valparaíso, escañas y San Vicente. Toma carbón, agua y víveres y sale para el Havre y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Formby, inglés; de San Sebastián de la Gomera. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por The Tenerife Fruit Agency.

Quanche, inglés; de Garachico. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Mr. John Mills (Manchester) telegrafía estando realizando en aquella plaza los frutos de estas Islas a los siguientes precios:

Plátanos, 6/6.

Tomates, 16/-.

Patatas, 15/-.

Ayer a las dos de la tarde fué echado al agua el hermoso pailebot *Luz* convertido en vivero en los astilleros de los Sres. Hamilton por el hábil maestro Sr. Marquez. Este buque fué adquirido en Las Palmas por el Presidente de la sociedad «Pesquería de Tenerife», contando con él con cuatro buques de esta clase. Felicitamos a la citada sociedad por sus progresos; pues en el espacio de un año ha adquirido el *Arriaga* y *Luz*, progresos que redundan en beneficio de esta capital que desde su fundación consume el pescado a mitad de precio que se consumía anteriormente.

En la causa por Jurados celebrada ayer contra Angel Suárez, por falsificación de un documento público, resultó aquél absuelto libremente.

Defendió brillantemente al procesado el Sr. D. Juan Martí y Dehesa.

Ha sido nombrado Director de la sucursal del Banco de España en esta plaza D. Tomás Martínez Pérez, cajero de la de Sevilla.

La empresa de nuestro teatro, con muy buen acuerdo a nuestro juicio, ha dispuesto repetir esta noche *El Abuelo*, de nuestro ilustre paisano Sr. Pérez Galdós, que tanto éxito tuvo en su primera representación.

Según nos dicen, y así era de esperar, están ya vendidas casi todas las localidades.

Para mañana se anuncia el beneficio de la Sra. Mendizabal, con un excelente programa.

Las 400 pesetas entregadas por la empresa de la plaza de toros para los asilos benéficos las ha distribuido el señor Gobernador civil dando 250 a los Establecimientos provinciales y 150 al Hospital de niños.

En el *Boletín Oficial* número 55, del 11 de Mayo actual, se dan por la Tesorería de Hacienda, instrucciones y reglas que deben conocer seguidamente todos los habilitados de las clases perceptoras de haberes del Estado, respecto de las cédulas personales de 1904, para evitarse responsabilidades.

Militares:
Habiendo concedido el Excmo. señor Capitán General del Distrito dos meses de licencia para la Península, al Capitán de Infantería D. Manuel Martínez

—[A las mil maravillas! ¡Así gozaré del espectáculo! Pero nos hemos ido alejando mucho de nuestro punto de partida. Hablábamos, si no me engaño, del epodo aplicado a la señorita Diana Berard.

—Al contrario, nos hallamos de lleno en medio del asunto, y voy a probarlo. ¿Quiere usted que andemos? Con mi traje de cutí empiezo a sentir algo de fresco aquí en la arena.

—Andemos—dijo Luciano poniéndose en pie. Y emprendieron su paseo por la playa. En compañía de Devinas se encontraba Luciano de Aubier más a sus anchas, sintiéndose como quien dice más joven. Para él, el señor Devinas no era un superior ni un inferior; era un hombre de buena compañía, era su igual. Su gran posición de fortuna, su carácter honorable comercial bien conocido en la plaza de Nantes, su paternidad, eran circunstancias que hacían olvidar su fama de buen vividor. En la ciudad que zó, demasiada intimidad con Devinas hubiera podido comprometer a Luciano; pero en los baños de mar, disfrutando de licencia, todo escrupulo a ese respecto hubiese sido ciertamente exagerado. El magistrado, viejo antes de la edad, podía sin riesgo rejuvenecerse en contacto con el naviero siempre joven, a pesar de sus cuarenta años.

—Y bien! Ese famoso epodo, ¿lo ha olvidado ya?—preguntó sin aguardar Luciano.

—Ahora, al instante ¿Fuma V.?

—No....., no tengo ese hábito.

—Mira, he aquí unos cigarrillos rusos que he traído de París. Son muy suaves y no le harán mal. Pruébe V.

que de ellos se desprende un perfume que sube al cerebro, y en este tiempo borrascoso.... Pero yo conozco este perfume, no es la primera vez que le he notado, que le he olido; sí, pertenece a.... ¡Eh! a fé me, no me engaño.... Cien luisas apostaría contra uno que estos vestidos son propiedad de la señorita Diana Berard.—¡Cómo! ¡V. pretende!—Pretendo una cosa muy sencilla. La de Berard vive por estas inmediaciones; es una original, bien lo sabe V. Ha ocurrido la idea, con este calor sofocante, de echarse al agua. ¿Por qué no tomar un baño? Así dormiré mejor. Eso habrá discurrido, y se ha encaminado hasta aquí, sin ruido; el sitio está desierto, a hora semejante nadie pone aquí el pie; es una excepción el que nos encontremos unidos también nosotros. Y ella se ha desnudado, en esta especie de cueva entre el peñasco sin temor de ser vista, y está bañándose en el mar, poniendo a prueba sus cualidades de gran nadadora.—Si es así, dije a Cosel, preciso es retirarnos. Le haría muy poca gracia a la señorita de Berard encontrarnos sentados sobre su ropa, y nuestra presencia en su gabinete-tocador le serviría de estorbo para vestirse.—Es muy justo; partamos. Y añadió con un suspiro: Sería por cierto, sin embargo, cosa deliciosa, de efecto picante, si nos quedáramos. ¡Cuán incómodo es a veces sujetarse a las prescripciones de la buena crianza! De seguro, un empleado cualquiera de comercio se ocultaría allí, en aquel repliegue del terreno; la señorita Diana, no imaginando un testigo presente, no tendría por qué ruborizarse. En verdad, es muy linda criatura, continuó el secretario entrando en calor, lindísima, de una be-

licular? Sí, he tropezado con él en las recepciones oficiales.

Después de habernos paseado por la playa, hablando, hablando, habíamos llegado hasta aquí. La pleamar, como en este instante, aparecía aquella noche tranquila y silenciosa; ni un soplo de aire, ni una estrella en el horizonte, oscuridad completa; por encima de nuestras cabezas gruesas nubes sombrías, y a nuestro frente una ancha capa de agua negra, subiendo y bajando por tiempos iguales, con cierto chapuceo monótono. Hacía un calor sofocante, y no pensábamos en ir a acostarnos; tanto nos causaba temor aquella noche tormentosa. Después de haber encendido un cigarro, íbamos a tendernos sobre la arena en esta angostura de la roca, y continuar charlando de mil cosas, cuando Cosel me dijo de repente:—¡Mire! ¡Alguien se está bañando aquí cerca!—¡A esta hora! ¿Dónde, pues?—No lo veo, pero esta ropa pertenece evidentemente a un bañista; y así diciendo, me presentaba diferentes efectos con que sus manos habían tropezado al buscar a tientas un sitio en que sentarse.—«Vestidos son de mujer, dije yo; a no dudarlo, a pesar de la oscuridad, bien se distingue una falda y unas enaguas, que han tenido la honra de cubrir a alguna aldeana de Panchatau, quien toma su baño antes de meterse en cama.—¡Oh! ¡No tal! prorrumpió Cosel, que continuaba palpando la ropa. No es vestimenta de aldeana ésta; el tacto basta para apercibirse de ello, y este capuchón forrado de seda, y esta camisa fina de batista... Diab!o, diab!o! Somos indiscretos y harlo más que indiscretos; volvamos estos vestidos a su sitio, tanto más cuanto

Déniz que manda la tercera compañía del batallón Reserva de Canarias n.º 1, se ha hecho cargo de ella el de igual empleo D. Federico Noda y García que a su vez lo está de la 2.ª de dicho cuerpo, y el que tiene su domicilio en la calle de Serrano, letra B (Barrio de Duggi).

Dentro de breves días pasará la Excelentísima Autoridad Militar del Distrito la visita reglamentaria de cárceles.

Con objeto de incorporarse a la Reserva n.º 2 ha marchado para la Orotava el Comandante de Infantería don Carlos Campos Ortiz.

En el vapor Manuel Calvo hace viaje para Méjico el 2.º Teniente de Caballería D. Alfonso Bazaine de la Peña que va en comisión agregado a la Legación Española en aquella República.

Por disposición del Excmo. Sr. Capitán general del Distrito, ha pasado a situación del reemplazo por enfermo, con residencia en esta Capital, el Farmacéutico 1.º D. Eugenio Tosino Sanchez.

En el vapor correo trasatlántico, marcha a la isla de la Palma, el señor General de Brigada D. Eduardo López Ochoa y Aldama, con el personal de Jefes y Oficiales que forman la Junta de Defensa de estas Islas.

Durante la ausencia de S. E. de esta Plaza, queda encargado del Gobierno Militar de la misma el Coronel de Infantería D. Rafael Rosado y Brincan.

Ha sido nombrado Juez de instrucción de uno de los partidos de la provincia de Burgos, nuestro paisano el Lcdo. don Francisco García Massieu, que accidentalmente desempeña en la actualidad el Juzgado de Santa Cruz de la Palma.

Un incendio destruyó en Las Palmas la torrecilla de la Central telefónica que sirve de ingreso a los alambres del servicio, quedando éste interrumpido.

Según hoy nos informan, esta mañana ocurrió una explosión en una fábrica de fósforos de la misma ciudad, resultando muerto el maquinista.

Ha tomado posesión de la Escribanía de actuaciones de este Juzgado, el Licenciado D. Acisclo Casanova.

Hace pocos días—según vemos en nuestro colega Noticiero Canario, de la Laguna—ingresó en el hospital de Dolores de aquella ciudad, el joven Marcelino López, vecino de la Capital, el cual había sido herido en una mano por disparo que, según dicen, se hizo el mismo Marcelino con un revolver, teniendo la mala fortuna de que la bala le quedara incrustada en la mano.

El herido niega que el accidente fue casual, y asegura que el disparo se lo hizo un desconocido que se ocultaba detrás de un árbol, en la carretera de Tejina.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Hemos recibido los cuadernos, 31 y 32 de la novela histórica Alma Negra o El libro del Hebreo, original de don Alvaro Carrillo, que viene publicando la casa editorial Pons y Sorarrain, de Barcelona, representado en esta Capital por D. Francisco Barés, calle de Iweldo Serfs n.º 10.

Agradecemos el obsequio.

Recordamos a nuestros lectores que mañana, viernes, es el último día que visita a los enfermos de hernias el representante de la casa Clausolles, de Barcelona, cuyo anuncio insertamos en la tercera plana.

—Niñas casaderas, si queréis novio rico y guapo usad para el cabello el Pe-troleo Sansón.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO el mejor tónico reconstituyente.

DE CARRETERAS

En uno de los números de nuestro colega Las Canarias, de Madrid, correspondientes al pasado mes de Abril se publicó una carta del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, dirigida al marqués de Villasegura, en la que le hablaba de varios proyectos de carreteras de esta isla y especialmente de la de Garachico a Buenavista, y a esa carta contesta el Sr. Villasegura en el mismo periódico con otra muy interesante, que sentimos no disponer de espacio suficiente para reproducirla íntegra, porque contiene datos y noticias muy curiosos; pero ya que esto no nos sea posible vamos a copiar algunos párrafos y a extractar otros que demuestran lo poco ó nada que se hace en el asunto, por lo menos en lo que a la circunscripción de Tenerife se refiere, y no seguramente por falta de gestiones de nuestro diputado.

Recordar primero el Sr. Villasegura sus incesantes trabajos y cita como testimonios fehacientes de ello sus preguntas en el Congreso el 28 de Junio y 29 de Noviembre de 1899; 26 y 30 de Noviembre del 901; 20 de Febrero, del 902, 18 de Noviembre de 903 y los innumerables documentos del género epistolar que posee de los Ministros y Directores generales de Obras públicas referentes a esta cuestión; trabajos y gestiones que durante la última etapa de poder del partido liberal dieron como fruto el empuje y notable avance que experimentaron los expedientes de la mayor parte de las carreteras, sacándose a subasta todas aquellas cuyos estudios estaban terminados, pero desde la entrada del partido conservador, cuando su influencia ha tenido que ser necesariamente menos eficaz, ningún estudio se ha hecho, ninguno se ha terminado y no existen los expedientes que lleguen a esta situación, ninguna carretera hay para subastar.

El estado de que, según la carta que nos ocupa, se hallan los expedientes de nuestras carreteras es el siguiente:

EN LA ISLA DE TENERIFE

La carretera de esta Capital a Taganana, por los valles de Buladero y San Andrés, comprende cinco trozos; de los cuales se hallan construídos los dos primeros; los siguientes se mandó estudiarlos en 20 de junio de 1902 y se aprobó el proyecto de gastos para esos estudios en julio del mismo año.

En la de Tejina a Bajamar, el trozo 2.º está recibido en parte provisionalmente, y no se ha construído todo por que hay que hacer un presupuesto de aumento de obras acordado en 30 de abril de 1900.

La del Puerto de San Marcos a Guña por Tanque y Santiago, comprende tres trozos: del Puerto a Icod, de Icod al Tanque y del Tanque a Guña, el primero de los cuales fué subastado en 28

de diciembre de 1902 y los demás mandados estudiar.

Para la de Guña a la playa de San Juan fué aprobado su presupuesto en 4 de junio de 1902.

La de Puerto de la Cruz, inmediato al Hotel Taoro, fué subastada en 15 de abril de 1903.

La de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por Güimar y Adeje, fué incluida en el plan general de carreteras en 21 de mayo de 1902.

El séptimo trozo está en construcción, si bien interrumpida por un presupuesto reformado, y faltan el octavo y no veno trozos.

EN LA ISLA DE LA GOMERA

Para la carretera de Vallehermoso a la playa del Palillo, se aprobó el presupuesto de gastos para estudios en 2 de agosto de 1902.

Para la de Hermigua a su puerto lo mismo.

Para la de Agulo a su puerto, lo mismo.

EN LA ISLA DEL HIERRO

En cuanto a la carretera del puerto de la Estaca a Valverde, a consecuencia del ruego que en la sesión del Congreso de 18 de diciembre de 1903 dirigió al señor ministro de Obras públicas, se autorizó al Ingeniero Jefe para que personalmente hiciera el estudio del proyecto de construcción, según me participó el propio Ministro en atenta carta de 17 de febrero último.

Reconoce el Sr. Serfs que la lentitud con que marchan aquí los trabajos de Obras públicas se debe en gran parte a que el personal es muy reducido y que nunca se halla completa la plantilla.

En cuanto al trozo quinto de la carretera de Orotava a Buenavista por Garachico, dice que el Ayuntamiento de los Silos elevó instancia en 20 de Febrero del corriente año al Ministro de Obras públicas solicitando del mismo que dictara serias disposiciones para que se emprendieran de nuevo las obras en el trozo de aquel pueblo a Garachico, instancia que pasada a informe del Ingeniero Jefe de la provincia, éste manifestó, en 5 de abril los motivos de la paralización, explicándolos detalladamente, solicitando de paso que, cuando, si es posible, que por lo menos se complete el personal de Ingenieros y sobrestantes que corresponde a esta provincia, según las plantillas vigentes.

«Mientras este expediente se tramitaba en 23 de Marzo último, llegaron a mí, efectivamente, las tres instancias de los Ayuntamientos de Garachico, Silos y Buenavista a que usted se refiere y en los que estos solicitan del señor ministro de Obras públicas la terminación del trozo de carretera de Garachico a Buenavista que ha de abrazar aquellos tres pueblos, cuyas instancias presenté al día siguiente en el departamento ministerial correspondiente, en donde me dicen que como la primera del Ayuntamiento de Silos han sido trasladadas éstas al Ingeniero Jefe para que informe.

Es de esperar, que no habiendo variado en nada los términos de la cuestión, el informe que ahora emita dicho funcionario, será reproducción del anterior.

Aquí tiene usted mis gestiones y el estado actual del asunto que nos ocupa. Como usted vé no he levantado nada de él, y en él no se ha perdido momento y aseguro a usted que he procurado remover todos los obstáculos que se opongan a la realización de las justas

aspiraciones de los Ayuntamientos de Garachico, Silos y Buenavista.

Confío en que el Sr. Ministro de Obras públicas al resolver sobre la solicitud primera del Ayuntamiento de Silos, reiterará al Ingeniero Jefe la orden de tener como preferentes, en el orden de trabajos, los relativos a la carretera de la Orotava a Buenavista por Garachico y si así sucede he de creer, que lo mismo resolverá a tenerlo que hacer sobre las tres presentadas en 24 de Marzo.

Aunque yo no tengo motivo para prorumpir en amargas quejas contra los ministros que lo son actualmente, está en la conciencia de todos que la influencia no puede ser tan eficaz como lo es cuando se está en situación, cuando se está en la oposición.

Estoy tranquilo de haber cumplido con actividad é interés los deberes que para con la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife me impone su representación en Cortes, y, por tanto, no me considero aludido por V. aunque atribuya a todos la incuria que estimo como castigo al vasallaje de nuestros electores.

Tengo la seguridad de que, de esa general imputación, me excluirán también todos los que viven en puntos encerrados dentro de la circunscripción, los que me conocen, los que saben que me han hallado, me hallan y me hallarán siempre dispuesto a procurar su bienestar.

En mi empeño y en mi norma de conducta no he de variar.

Mucho celebro que se halle usted dispuesto a manejar su excelente pluma en pro de tan justa causa. La prensa es una poderosa palanca que remueve los más pesados inconvenientes, y yo me alegraría que usted la emplease, con provecho indiscutible, en la presente oportunidad.

Siempre suyo afft. amigo, q. b. s. m. El Marqués de Villasegura.

LA REVOLUCION EN EL URUGUAY

(De nuestro corresponsal)

II

La responsabilidad de la guerra civil

Sr. Director: Vuelvo a ocupar las columnas de su ilustrado diario no por que sea mi propósito iniciar y seguir una activa propaganda, como en él se ha anunciado, sino por que pesada atmósfera en que vivimos, se siente de tiempo en tiempo, la necesidad de expansión, la necesidad de romper el círculo de hierro á que ha sometido la expresión del pensamiento un régimen inconstitucional é ilegal, que amordaza la prensa y cierra los diarios que se permiten al respecto la menor transgresión con la simple sintonización verbal de un guardia civil que no explica, siquiera, el motivo de la pena, como si se quisiera demostrar así, un absoluto desprecio por los órganos de la opinión pública.

No escribiré, no, una serie de artículos, pues creo que las medidas de nuestro gobierno contra la prensa Argentina, proscripta en la mayoría de nuestras plazas por una persecución ardiente, impiden que tenga en este país verdadera resonancia lo que en ella se diga. —Esta será mi última correspondencia, y aún esta misma la hubiera suprimido si no ser el deseo del espíritu que acabo de señalar, y también el atractivo de aquel noble placer de decir la verdad,

señalado por Thiers, como uno de los que más pueden satisfacer y dominar á los intelectuales.

Asimismo debo confesarle, me ha impulsado a reinvidir, la satisfacción que uno siente al ver que el buen público atribuye los artículos á todos menos a su autor, despistado, sin duda, por los hiperbólicos elogios con que fué presentado en esa benévola y hospitalaria hoja.

No hablaré hoy del desarrollo de la guerra, sino de sus causas, ó mas bien dicho, de las responsabilidades que impone á los bandos en lucha. Cosa vieja, se dirá; no, cosa nueva y muy nueva. No ha sido bien definida todavía la situación de los actores en este sangriento drama, y existe positiva conveniencia en definirla, porque toda gestión de paz ha de tener por base en las partes contratantes el reconocimiento de las propias faltas y una buena dosis de magnanimidad y de tolerancia para las ajenas. Lo primero traerá lo segundo, y mientras lo primero no exista, será imposible trabajar en favor de la paz con probabilidades de éxito.

El Sr. Batlle y Ordoñez está persuadido de que no le cabe la más exigua parte de responsabilidad en esa guerra. Se considera agredido por el partido nacional; dice que hizo todo lo posible por mantener la paz y que nada consiguió, pues los nacionalistas estaban resueltos á hacer la guerra, movidos por una criminal é insaciable ambición. Y quien tal piensa y tal dice, no es raro que se manifieste reacio á todas las gestiones de paz; no es raro que pretenda hacer del sometimiento absoluto é incondicional de los revolucionarios, la única base aceptable y posible de la paz. Veamos, pues, si son exactas esas afirmaciones ó si encierran la manifestación de un espíritu que no ha sabido conservar en las alturas la ecuanimidad necesaria para reconocer sus propias faltas.

La iniciación de la situación difícil que trajo la guerra, puede no ser atribuida al partido nacional. No es, entendiéndose bien, que yo desconozca que la política del Sr. Batlle y Ordoñez, á raíz de la paz de Marzo defraudó á las grandes aspiraciones de la opinión pública, encerrándose en un círculo estrecho, viviendo en una atmósfera de incógnitas y ofensivas desconfianzas. Lo que dijo es que la crisis fué planteada y precipitada por el P. nacional. Considerando una amenaza para sus derechos y una infacción al pacto de Nico Pérez la permanencia de los regimientos de caballería en Rivera, el partido nacional hizo de dicha permanencia un casus belli. Discutir si hubo ultimatum es hacer una cuestión de palabras de una gran cuestión fundamental. Ultimatum no hubo porque no puede haberlo de un partido á un gobierno, porque el gobierno que lo recibiera daría en la cárcel con sus autores y con su transmisión. Pero hubo si la declaración categórica, aunque extra-oficial é indirecta, de que la permanencia de los regimientos en Rivera traería como consecuencia inevitable la guerra civil.

Por lo tanto, si las cosas hubieran quedado ahí, la responsabilidad de la guerra podría ser atribuida por el señor Batlle y Ordoñez al partido nacional, aun cuando siempre se podría preguntar si valía la pena de hacer sobre el país una catástrofe semejante por no retirar de Rivera esos dos regimientos, cuando fué posible hacerlo por acto espontáneo,

—¡Vaya en gracia!—prorumpió Aubier, después de vacilar un instante y como si tomase una gran resolución.

Así paseando habían llegado á lo último de la playa, por el lado de Pauchatau.

—¿Vamos á seguir más lejos?—preguntó el joven fiscal;—parece que el mar nos atajará el paso.

—No... Tome V. escurriéndose por lo largo de ese peñasal, y cuando alcancemos el otro extremo, nos encontraremos en una pequeña playa donde la marea no llega.

—¡Ah! Llegamos.

—¿Me pregunta V. por qué le he traído aquí?—Confieso.

—Es muy sencillo: tengo una historia que contarle, y en vez de pintarle el lugar de la escena, le conduzco á él. De esta suerte no podrá usted quejarse de más descripciones, ni acusarme de inexactitud. ¿Ha mirado V. bien en derredor suyo?—Perfectamente.

—A nuestro frente el mar; á la izquierda el peñasal que acabamos de salvar; á la derecha, esos rocas abruptas que avanzan; impidiéndonos por el momento ir más allá; en fin, la reducida playa de siete á ocho metros cuadrados en la cual nos hallamos.

—Todo lo he visto.

—Pues bien; yo estaba en este mismo sitio hace unos días, á las diez de la noche, con Closel.

—¿Conoce V. á Closel?—¿Ese joven que el nuevo prefecto ha traído consigo de París para hacerle secretario suyo par-

lleza que supera lo regular, soberbia cabe lera de matiz rojizo, y unas formas... Creí deber moderar su exaltación y atenuar su pesar, haciéndole notar que no se distinguía nada á dos pasos, y por tanto, que su curiosidad quedaba burlada.—«¡Vaya pues! exclamó más y más animado sin duda por la tormenta que empezaba á retumbar en lontananza. Ver, distinguir claramente, al go es; pero ¿le parece á usted nada en noche como ésta, con este tiempo y en la posición en que va ella á encontrarse, el placer que puede sentirse á pocos pasos de una mujer tan joven y bella? En hora buena, no se la ve, pero se la advina, se la siente, se escrutan sus movimientos, y con ayuda de la imaginación, esta misma oscuridad añade un nuevo encanto á la situación. ¡En fin, partamos! Guardemos nuestros principios, ¡qué remedio!»

Y esto diciendo, se dirigió vivamente hacia aquí. Ya me disponía yo á seguirle, cuando me paré de repente, sobrecogido de admiración. Mientras estuvimos hablando inclinados sobre las vestiduras de la bañista nocturna, y vueltos del lado de tierra, el mar se había tornado espontáneamente fosforescente. Una inmensa capa luminosa se extendía, se encogía y alargaba, en espacios iguales, por toda la superficie de la bahía. Miriadas de cuerpos incandescentes, vastas masas metálicas, regueros de plomo derretido en un hornillo ardiente, miles y miles de chispas parecían girar en torno nuestro. Era una iluminación mágica, vigorosa y movidiza, que en cierto modo se la sentía dotada de vida. Bien hubiera podido decirse que el Océano troteba de

cella, algo excéntrica quizá, más perfectamente honrada.

—En fin, ese apodo ¿qué quiere decir?

—¿Ha oído V. hablar alguna vez de la fosforescencia del mar?

—Si por cierto, y hasta he leído en mis raros momentos de ocio algunos libros en que se trata de ese aspecto extraño de la Naturaleza: Quatrefages, por ejemplo, Béquereff y Verne en su novela Veinte mil leguas en el fondo del mar.

—¡Diabli! Está V. más adelantado que yo. Yo trataba de ofuscarlo, y V. es con su ciencia quien me confunde á mí. Bien me habían dicho que era usted un hombre científico, un sabio. Por mi parte, he visto el efecto, le he admirado, pero no conozco la causa. Si V. la sabe, instrúyame.

—Por largo tiempo se ha atribuido esa fosforescencia á una especie de electricidad luminosa que se desprende del Océano; hoy día la ciencia le asigna un origen diferente. Según la nueva teoría, son miriadas de animalículos microscópicos, pequeños infusorios palagios, especie de glóbulos fosforescentes que se escapan del fondo del mar, bajo el influjo de ciertas condiciones atmosféricas, subiendo á la superficie é iluminándolo todo súbitamente con mil centellas mágicas. En los trópicos es donde más principalmente puede admirarse ese magnífico espectáculo.

—También se disfruta de él en Pulguen; téngalo por cierto.

—¡Ah! De veras! ¿La mar es aquí fosforescente?

—Con harta frecuencia en los meses de Julio y Agosto.

sin atender imposiciones de nadie, en los meses de Noviembre y Diciembre.

Pero no pasaron así las cosas. El presidente hizo proposiciones de paz, proposiciones que aseguraban al país varios años de tranquilidad, permitiendo esperar que en ese lapso nuevos problemas y nuevas fuerzas cívicas modificaran fundamentalmente la situación política y arraigarán de un modo inconvencional el orden institucional.

Pasaron varios días, de ansiedad creciente para el país, y al fin, con el regreso de una parte del Directorio se supo que las condiciones propuestas por el Sr. Batlle y Ordóñez quedaban aceptadas.

Aquellos hombres, después de plantear la cuestión política en términos extremos, habían escuchado la voz pública, sedienta de paz, y habían sabido someterse a ella. Ante la inmensa responsabilidad que implicaba la guerra civil, retrocedieron.

El patriotismo reaccionó en ellos con fuerza irresistible y entraron decididos al arreglo que impedía el desastre, bajo la fórmula propuesta por el presidente de la República.

Día de intenso júbilo debió ser aquél, y resultó de duelo.

Algunos diarios tenían ya en prensa los boletines en que dábese al país la grata nueva, y los cambiaron por sueltos enlutados anunciando la catástrofe. No había paz; la guerra era un hecho. Nadie podía explicárselo, pero así era. El Sr. Batlle hacía proposiciones de paz y estas eran aceptadas; sin embargo, teníamos guerra. ¿Cómo? ¿Por qué? Contestación a estas preguntas que el pueblo atónito se hacía en cal es y plazas fué dada bien pronto por el diario oficial: el Presidente retiraba sus proposiciones porque las circunstancias habían cambiado. —Aceptada la paz por los nacionalistas el que ya no le quería, decretaba el conflicto armado, decretaba la guerra civil, decretaba el desastre. De agredido se transformaba en agresor.

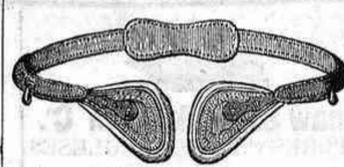
A la luz que se desprende de estos hechos las responsabilidades de la guerra se definen sin el menor esfuerzo. La revolución es un crimen, se ha dicho, porque la revolución, útimo ratio de los pueblos, solo se justifica en presencia de ilícitos atentados cuya repetición llega a cerrar toda esperanza de mejoramiento. El Gobierno del señor Batlle estaba lejos de justificar un movimiento armado. Cuando más los nacionalistas pudieron contestar a sus celos y a sus desconfianzas con una oposición pacífica y legal mas ó menos fuerte. En consecuencia, se grega, estamos en presencia de un movimiento criminal. Pues bien, esto sería exacto si el partido nacional no hubiera reaccionado, desistiendo de sus belicosas pretensiones y aceptando las condiciones impuestas por el Presidente de la República. Pero desde que se accionó, desde que, exponiéndose a que se viera en su conducta el fruto de incurables debilidades, consintió en deponer las armas aceptando esas condiciones, crimen de la guerra dejó de arrojar sombras sobre dicha colectividad política, para concentrarlas en el Gobierno del Sr. Batlle. Desde que éste retiraba sus proposiciones, ¿qué podría hacer el par-

tido nacional? Estaba obligado a pelear y, obligado, peleó. A esto se objeta que el partido nacional estaba decidido a ir a la guerra y que desde tiempo atrás buscaba la ocasión para ello. Lo dicen a cada paso los diarios oficiales. Tales afirmaciones están categóricamente desmentidas por los hechos. En Marzo de 1903 la revolución sorprendió al gobierno en sus comienzos con el ejército anarquizado y desorganizado por las locuras de Cuestas, falta de armas y hasta de municiones. Sin embargo, bastó la interposición los Doctores Alfonso Lamas y José P. Ramirez, para que el movimiento se detuviera, y esos mismos compatriotas consiguieron de sus jefes que aceptaran condiciones que importaban un retroceso en las posiciones del partido nacional. Desde que la jefatura política del Departamento de San José quedaba perdida para dicho partido. No era, por cierto, la actividad de un partido que quiere la guerra, y tal actitud fué confirmada en los comienzos del año presente con la aceptación de las bases propuestas por el Sr. Batlle. Esos ejemplos, lejos de su gerir la idea de una colectividad que ancia conquistar el poder por medio de las armas, podrían enjendrar la idea de una fuerza que se reconoce débil para luchar contra el gobierno, y que solamente oprimida y violentada, aceptara las durísimas contingencias de un duelo semejante. Para justificar su conducta, el Sr. Batlle ha dicho repetidas veces que cuando recibió la respuesta de los miembros del directorio a las proposiciones de la paz, las circunstancias habían cambiado; que él hizo las proposiciones cuando la insurrección no se había producido y con la condición de que no se produjera, de modo que por el hecho de alzarse varios caudillos, quedaban retiradas esas bases. Fácil es demostrar la falsedad de estas manifestaciones. El Dr. Alfonso Lamas partió para Melo llevando las bases del arreglo el día dos de Enero, y ese día ya estaban en armas Juan José Muñoz; ya había recibido el Sr. Batlle y Ordóñez el telegrama estupendo de Bethencourt anunciándole que rechazaría por medio de las armas al Coronel Ruprecht, y ya se tenía conocimiento de encuentros y tiroteos entre partidas nacionalistas y colorados. El Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, salió para Melo el día 3 llevando una ampliación a las bases proyectadas, y ese día circulaba en Montevideo la renuncia de Pormelo Cabrera impresa en Buenos Aires y se tenía conocimiento de la sublevación de González. El pretexto invocado para romper las negociaciones carecía, pues, de todo fundamento. Pero, aunque así no fuera, nadie podría justificar la actitud de un gobernante que proponiendo una fórmula de arreglo para salvar la paz, retiraba esa fórmula en el momento de ser aceptada y decreta la ruina del país, a sangre fría, cuando todos se inclinaban ante su autoridad y pedían vivir tranquilos en su patria. Lo que hubo allí, lo que impulsó al Sr. Batlle y Ordóñez a tan deporables extremos, fué que se le hizo creer que en 15 días sofocaría el incendio. Todos los hombres que podían acercarse al presidente se lo decían. Muñoz se lo aseguraba sin reservas ni ambigüedades. La perspectiva de ese triunfo nubló su inteligencia y torció las buenas inspiraciones de su alma. Lo demás es bien sabido. Eso pasaba en los primeros días de Enero; estamos en Abril, y la guerra empieza recién, y, sin embargo, no podrá durar.

Desde mi anterior correspondencia el sentimiento de la paz, el anhelo, el algo que ponga término a esta situación intolerable ha crecido de tal modo en el seno de nuestro pueblo, que ya se perciben los signos de una explosión irresistible. Bien lo ve el presidente de la república, que ha llegado a prohibir a los diarios que hablen de paz. El hecho es sugestivo: cuando a tales monstruosidades se llega, es porque se siente próxima y avasalladora la ola de la opinión pública, que repudia esta guerra nefanda, que quiere a todo trance la paz. Y esta vendrá, señor director, no como la quiere el Sr. Batlle y Ordóñez, impuesta por la fuerza, basada en el aniquilamiento de un partido en cuya persecución se utilizan medios tan bárbaros como esa ley de interdicciones que quedará en la historia como una afrenta viva para el Gobierno del Sr. Batlle y Ordóñez y para la asamblea de esta época, sino por un acto de conciliación, de magnanimidad y tolerancias recíprocas, de noble fraternidad, de patriótica abnegación.

el seno de nuestro pueblo, que ya se perciben los signos de una explosión irresistible. Bien lo ve el presidente de la república, que ha llegado a prohibir a los diarios que hablen de paz. El hecho es sugestivo: cuando a tales monstruosidades se llega, es porque se siente próxima y avasalladora la ola de la opinión pública, que repudia esta guerra nefanda, que quiere a todo trance la paz. Y esta vendrá, señor director, no como la quiere el Sr. Batlle y Ordóñez, impuesta por la fuerza, basada en el aniquilamiento de un partido en cuya persecución se utilizan medios tan bárbaros como esa ley de interdicciones que quedará en la historia como una afrenta viva para el Gobierno del Sr. Batlle y Ordóñez y para la asamblea de esta época, sino por un acto de conciliación, de magnanimidad y tolerancias recíprocas, de noble fraternidad, de patriótica abnegación.

A LOS HERNIADOS



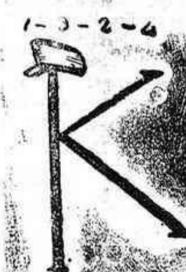
Ha llegado a esta Capital el representante de la respetable casa Clausolles de Barcelona D. José Pujol, cirujano Ortopédico y especialista en la curación de las hernias.

La citada y muy antigua casa Clausolles, conocida de la mayoría de los médicos de Europa tanto por su seriedad como por sus adelantos en el ramo de Ortopedia, no necesita de reclamos rimbombantes como usan muchos vividores de Oficio que con el mayor descaro y en frases de relumbrón anuncian la curación de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia y sin título alguno que justifique su actitud y no obstan e sientan plaza de inventores que no pueden probar en parte alguna.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia. El mentado Sr. Pujol, cuya pericia tiene demostrada en los 15 años que hace esto al frente de la referida casa, permanecerá en esta Capital del 12 al 20 del presente mes. G un surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Bragueritos cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre. Tirantes ortopédicos para corregir la cargazón de espaldas. Confección de toda clase de aparatos Ortopédicos. Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 7.

Hotel Victoria.—Plaza de la Constitución
NOTA IMPORTANTE.—Se devolverá el importe de todo aparato, siempre que la aplicación no sea a satisfacción del médico.
OTRA.—Dando aviso se pasará a domicilio.

Charada comprimida



La solución, mañana.
Solución al Acertijo, que publicamos ayer:
LA LUMBRE CALIENTA

ANUNCIOS PREFERENTES

PARA LA TEMPORADA DE VERANO se alquila, amueblada, la casa n.º 18, calle de Santo Domingo, en la Laguna. En la misma informarán. (16-53)

SE VENDE EL HOTEL N.º 2 DE LA calle de San Antonio de esta Capital. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigir sus proposiciones de compra al abogado D. Pedro Schwartz y Mattos. (13-4)

SE NECESITA UNA NINERA. Darán razón, calle de Santa Rita, 50, piso bajo. (16-5)

SE VENDEN EN CONJUNTO O POR partes, 300 pipas diarias de agua, colocadas en Tigaiga, (Realejos), a 300 metros de altura próximamente. Darán razón en la Laguna, calle de San Agustín n.º 21. (26-4 20)

SE VENDE LA CASA DE DOS PISOS, calle de Santa Rosa de Lima n.º 3. Para informes dirigirse a la calle de Teobaldo Power, n.º 8. (17-5 7)

SE VENDE UN LAVACEN CALLE de San Francisco n.º 65, que dá a la calle de San Juan Bautista; una casa terrera calle de Canales, n.º 4; y una finca de pan sembrar, con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Geneto. Darán razón, Castillo, n.º 5. (19-5 1 m)

Vino para mesa

El acreditado del valle de Guerra se expende por garrafones y barriles a 11 ptas. los 16 litros en el almacén de D. Manuel Castro, calle de Ineldo Seris esquina a San Francisco de Paula. (5-5)

PARA VERANO

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA
Trajes blancos y kaky para caballeros a 10, 12 y 14 pesetas. id. varios colores para niños desde 5 id. Jayamas (traje de dormir) para caballeros, desde 10 id. Americanas de alpaca, algodón, hilo, franela y seda. Camisas, cuellos, puños, corbatas (última novedad) cinturones fajas, parasoles sombrillas, etc. etc. Sombreros de paja Insolares, última creación de comodidad insuperable. Preciosa colección de abanicos japoneses.

Bazar Francés—Hijos de F. Claverie

4. PLAZA DE LA CONSTITUCION 4

EN LA Ferretería Carlos Diaz

se venden cajas de hierro para valores de varios modelos, garantizados contra incendios, construcción muy sólida, pesando algunas de ellas hasta 18 quintales. (pmt.)

NICOLÁS DEHESA

OPERACIONES DE BANCA Y CAMBIOS
Descuentos y Préstamos.—Pignoración de acciones y obligaciones locales.—Giros telegráficos.—Cartas de Crédito. Horas de caja: de 9 a 17.

Se venden

Una casa en la calle de San Roque n.º 9. Dos en la de Santa Isabel números 27 y 29. Y otra casa con 3 cuartos accesorios con puerta a la calle y una huerta, formando todo un cuerpo, en la calle de Kegla. Informará el Procurador D. Manuel Camí y Vizcaino, Jesús Nazareno, 13/2.º (22-2)

Vino Rioja

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su buena é invariable calidad. Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíese de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4. Oficinas: Marina, n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

ERNESTO ZAMORANO

Sastre
S. Francisco, 14. Teléfono, 214
Se necesitan operarias para prendas de mangas, para confeccionar en el taller ó fuera de él. También se necesita un aprendiz. (7-5)

Máquina de escribir

«HAMMOND»
La más sencilla, más práctica y más duradera, de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios é informes a los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina 11. Unicos agentes para su venta en la provincia. (3-3)

PATATAS SUPERIORES

Se venden en la finca de La-Roche, calle de la Laguna n.º 34, La Quinta. (17-5)

THE FRUIT DISTRIBUTING COMPANY, LTD.

(Sociedad para la distribución de frutos)

ADMITEN CONSIGNACIONES EN

LONDRES, LIVERPOOL Y MANCHESTER

REPRESENTANTE EN TENERIFE, FRANCISCO GUIGOU (28-4)

NOTHARD & LOWE

33, TOOLEY STREET

LONDRES, S. E.

Esta casa dedicada desde el año 1846 a la venta de frutos está en condiciones de obtener los mejores precios, permitiéndole su situación y el contar con muelle propio cargar gastos reducidos. Agente en Tenerife con facultades para toda clase de negociaciones en dicho ramo,

CARLOS RICHARDSON

TEOBALDO POWER, 10

Vapores con Registro abierto

Compañía Trasatlantica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE MAYO

PARA SANTA CRUZ PALMA
saldrá el 28 de el vapor
M. L. Villaverde
Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE
VALENCIA Y BARCELONA
Saldrá el día 1.º de Junio el vapor
M. L. VILLAVARDE
Admite pasajeros y carga.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Société générale de transports
MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés
FRANCE
saldrá de este puerto el 24 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés

Ile de France
saldrá de este puerto el día 31 de Mayo.
Admite pasajeros y carga.
Agentes,
BRAGE, MARCO Y C.^o

Shaw Savill & Albion C^o.
VAPORES CORREOS INGLESES
PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor
WAIWERA
saldrá de este puerto el 25 de Mayo.
Admite pasajeros y carga.

Agentes,
HAMILTON Y C.^o
CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Grand Lahou, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cete Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi.
El magnífico vapor
Ville de Maranhao
saldrá el 20 de Mayo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran velocidad

AMIRAL BAUDIN
llegará el día 20 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes
Hardisson Hermanos
The New Zealand Shipping C^o.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor
Ruapehu
saldrá el 23 de Mayo.
Admite 2 pasajeros de 2.ª clase y 40 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^o

Forwood Bros & C^o.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor fruteró

Orotava
saldrá el día 20 de Mayo.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.
Agente,
HY WOLFSON Marina, 1

Royal Mail Steam Packet C^o.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés
TAMAR
de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Mayo con destino á LONDRES

con hueco disponible para 750 toneladas métricas en los entrepuentes.
Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para LONDRES será desembarcada en SOUTHAMPTON y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.
To 1.ª clase de carga se admite á flete corrido hasta LONDRES.
Para más informes, dirigirse á sus Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO Marina, 11

The Woermam Linie m. b.H.

PARA HAMBURGO
Llegará el 24 de Mayo el vapor
Aline Woermann
Admite pasajeros y carga.
Agentes, Hami ton y C.^o

Blandy Brothers y C^a

Agentes del Lloyd ingles de Verein Amburger Aseguradora Havaric Burean, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros
COMERCIANTES DE CARBÓN
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor.
Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.
VAPORES QUE SE ESPERAN
MES DE MAYO

Fecha.	Nombre	Destino.
Día 20	Lothar Bohlén	Hamburgo vía Havre
» 21	Commonwealt	Londres
» 22	Ascan Woermann	Costa de Africa
» 23	Alex Woermann	Hamburgo vía Southampton
» 24	Thek'n Bo'en	Hamburgo
» 26	Melita Bohlén	Costa de Africa
» 27	Gretchen Bohlén	Id. id.
	Kurfurst.	Cape Town

British and African Steam
NAVIGATION C^o Ld.

El magnífico vapor inglés
BONNY

de 3000 toneladas llegará á Santa Cruz el 20 de Mayo con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 25 pasajeros de 1.ª clase y 800 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes,
ELDER, DEMPSTER & C.^o Marina, 11.

Yeoward Brothers
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL
Llegará á este puerto el día 20 de Mayo el magnífico y rápido vapor fruteró

Segovia
Admite la carga que se presente.
Agentes,
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: Marina, 43.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, £ 6 6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las píldoras, ptas. 4'50. La inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Casti'ño nú. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106 Barcelona. (13-2)

Elaborado por el médico farmacéutico D. N. Loras, en Valencia.
Fórmulas.—Elix.—Sal. pa. leg. rad. reg. ch. fog.—Inye.—fag. mal. gom. ac. tan. z. ac.—Píl.—fag. mal. gom. or. ani. fio. mo. tre.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apolito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO. Jarabe. Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

En esta Capital, Farmacia de E. Serra, Castillo, 7.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, c. rics, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

Boquilla Inhaladora
PUJOL-CENARRO
CIGARRO PURO PRODIGIOSO

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto; ó el terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmón, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.
Caja con la medicación para bastante tiempo, 2'50 pesetas.
Va certificada aumentando 0'75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID
Fábrica de boquillas: Fuencarral, núm. 7
De venta, en las principales farmacias y droguerías de España
Depósito en Orotava: D. FRANCISCO SETENAT.

FÁBRICAS DE GASEOSAS

Todo el que disponga de un pequeño capital puede crearse una posición segura é independiente dedicándose á esta industria, siguiendo nuestras instrucciones. La Casa **Espumosos Herranz, Alcalá, 18**, Madrid, es la única que representa á la de los Ingenieros Sres. Durafort, de Paris, la más importante del mundo en máquinas y sifones.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID—ESCORIAL. Oficinas. Palma alta 8 MADRID

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
Compañía Nacional de Seguros á prima fija
CAPITAL SOCIAL 5.000 000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma Dirección en su local social.
Casti'ño, 93. (3-12)

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiarse de imitaciones.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentín Sanz, núm. 8
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA